



**Resolución
N° 208/2025**

**Acta N°
063/2024**

Pando, 10 de Diciembre de 2025.

VISTO: Expediente 2019-81-1360-00122 y carta presentada por CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA CANTINA .

CONSIDERANDO:

1. Que el Club Social y Deportivo La Cantina solicita el comodato del predio indicado en actuación 1 del mencionado expediente.
2. Que en carta presentada informan que pretenden la formación de un campo deportivo, convertirlo en un espacio recreativo para la comunidad de la zona.
3. Que según consta en actuación n° 18 el Club Social y Deportivo La Cantina es persona jurídica vigente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **OTORGAR** aval a la solicitud de comodato del predio mencionada en actuación n° 1 del Exp. 2019-81-1360-00122, individualizado con el n° de padrón 4245 de la localidad catastral Pando.
2. **REGISTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
3. **ENVIAR** la presente a la Secretaria de Descentralización y Participación para su conocimiento.

Alcalde Mauricio Chiesa

Concejal Laura Piriz

Concejal Washington Cayaffa

Concejal Fabian Pérez

Concejal María Bonilla